



INFORME DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON MEDICAMENTOS

D^a. Amelia García Luque, secretaria del Comité de Ética de Investigación con medicamentos (CEIm) de la Inspección General de Sanidad de la Defensa

CERTIFICA:

Que este Comité ha evaluado la propuesta para que se realice el estudio:

Código: 30/16

Título: "Fracturas femorales intracapsulares, pronóstico y evolución según el tratamiento"

Investigador principal: D^a. Diana M^a Crego Vita

Se valora el estudio, se decide emitir certificado de aprobación.

Y considera que:

- El estudio se plantea siguiendo los requisitos y postulados éticos y su realización es pertinente.
- Se cumplen los requisitos necesarios de idoneidad del protocolo en relación con los objetivos del estudio.
- La capacidad del investigador y sus colaboradores, y las instalaciones y medios disponibles son apropiados para llevar a cabo el estudio.

Por tanto, este CEIm **ACEPTA** que dicho estudio sea realizado en:

El Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, por D^a. Diana M^a Crego Vita, como investigador principal.

Lo que firmo en Madrid a 19 de abril de 2016

Fdo.: D^a. Amelia García Luque



La composición del CEIm de la Inspección General de Sanidad de la Defensa es la siguiente:

D. Miguel Puerro Vicente. Médico. Farmacólogo Clínico. Comisión de Investigación. (Presidente)

D. Miguel Angel Santos-Ruiz Díaz. Farmacéutico. Centro Universitario de la Defensa. (Vicepresidente)

D^a Amelia García Luque. Médico Farmacólogo Clínico (Secretaria técnica)

D. Manuel Domínguez Salgado. Médico Neurología.

D^a Maria del Carmen Sarabia Clemente. DUE. Experta en Bioética

D. Ignacio García González. Licenciado en Derecho.

D. Ana Margarita Montoro de Francisco. Médico. Alergología.

D^a M^a Flor Esteban López. Voluntariado social. Ajeno a profesiones sanitarias.

D. Antonio Joaquín Piñeyroa Sierra. Instituto de Medicina Preventiva.

D^a Gloria Gema Cáceres Bermejo. Médico. Instituto de Medicina Preventiva

D. Antonio Borrego Caballero. Farmacéutico Atención Primaria

D. Alfonso Valencia Moya. Médico. Neurocirugía

D^a. Pilar Prats Oliván. Farmacéutico. Farmacia Hospitalaria.

D^a. Inmaculada Muñoz Mosqueira. Médico. Atención Primaria

Lo que firmo en Madrid a 19 de abril de 2016

Fdo.: D^a. Amelia García Luque